

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año L.—Núm. 232

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 20 de diciembre de 1895



DON QUITERIO GÜEMES DARRA

Falleció á las tres de la tarde del 19 del corriente

Su desconsolada madre, hijo, hermanos, parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos se dignen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, á las doce, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 39, hasta el sitio de costumbre.

Santander 20 de diciembre de 1895.

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.

Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombó, ídem de Daoiz y Velarde; ídem de Puerto Chico; ídem de la Dársena; ídem de Hernán Cortés; ídem de Naos (Abad); ídem de Telégrafo; ídem de los Mercados (Plaza Nueva); ídem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; ídem de Cuatro Caminos de Garmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.º. Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

Recibos de lotería

Para el próximo sorteo de Navidad se venden talonarios en esta administración y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja, 4, á precios económicos. En Torrelavega, Sres. Hijos de Hoyos.

Dr. Garcia Escobedo

Especialista en las enfermedades de los ojos. Ha trasladado su domicilio al Muelle, 14, 3.º. Horas de consulta: de 11 á 1.

Sala de armas

PUNTE, NÚM. 2. Se dan también lecciones á domicilio.

2.ª SUBASTA

PARA LA CONSTRUCCION DE UN PANTEON

En la villa de Ampuero (provincia de Santander) el día 5 de enero de 1896, por quedar abierta la 1.ª y por modificación de condiciones. Los planos y pliego de condiciones están en poder de don Francisco de Kehevarria, de dicha villa, quien dará los demás detalles necesarios.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

DE SANTANDER Á BILBAO

Con arreglo á las bases de Emisión, el día 28 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, se efectuarán los sorteos de:

29 Obligaciones de Santander á Bilbao.

20 " " de Santander á Solares.

8 " " de ídem á ídem.

5 " " del Cadagua.

Tendrá lugar el acto en las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 54, principal y con asistencia de notario.

Se publica á los señores Obligacionistas que no hayan efectuado el canje de las Obligaciones de Santander á Bilbao procuren hacerlo antes del día señalado para el sorteo.

Bilbao 18 de diciembre de 1895.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chazarri.

LA OPINIÓN Y EL EJÉRCITO

El violento artículo que ha valido

de persona allegada á aquel periódico que si tenía un parte telegráfico anunciando noticias terribles que después no llegaron. —El Gobierno ha impedido que circulen gritaban indignados. —O es fácil que aquí se hallen detenidos de este Gobernador en el despacho! Entre tanto corría cada bola que temblaba el sistema planetario. —[Ha habido un copo! Doscientos mil muertos! —No, señor; fueron doscientos mil cuatros! —Dicen que don Arsenio... ¡pum! —[Zambombal —Lo que se da por cierto es que los barcos que iban á Cuba han vuelto de arribada á Puerto Rico. —Y cómo no han llegado al puerto de la Habana, á donde iban? —[Porque no le encontraron! —[Ha desaparecido la isla toda dicen que por efecto de un petardo! Afortunadamente todo ha sido rumores infundados y aún sigue circulando por su órbita nuestro globo terráqueo!

Atribúyense, según *El Tiempo*, á un funcionario de quien se ha dicho estos días que iba á ser procesado, las siguientes afirmaciones:

«No he delinquido; y si hubiera delinquido, no me lo probarían; y si me lo probasen, no consentiría el Gobierno mi procesamiento.»

¡Santo Cristo del Palmar qué modo de alzar la voz!

Eso se puede pensar, pero decirlo es atroz!

Dice un periódico que los romeristas habían mal del general Martínez Campos y de la campaña de Cuba.

Esta vez coinciden los romeristas y el país. Pero éste, por patriotismo, habla mal del general, al paso que el romerismo, aunque de él habla lo mismo, no es igual.

Leemos:

«Esta tarde ha sido llevado á la casa de la Villa, y en breve se colocará en uno de los salones principales del Ayuntamiento, el retrato del exalcalde de Madrid don Alberto Bosch y Fusteguerras.»

La ocasión no puede ser más oportuna. Y más si la ponen debajo esta inscripción: «Este Homol»

De *La Justicia*:

«Hubo en Palacio *menú*. Sirvieron *perdreaux truffés*, grandes *terrines gelés* y *consomé á la cocú*.

Hubo *asperges* y *omelettes*, *filet de bouf Talleyrand*, *cardous*, *salade allemande* y *poulardes y monsettes*.

¡Cuanto *Chateau*, *Chambertin*, *Stemiberger* y *Bretagne*!

¡Cuanto *Bourgogne* y *Champagne Xeres*, *Kirsch*, *Chandon* y *Rhin*!

Tocaron *musikliche* *Mus walzer* y *Heroldade*, y después de la *Salade* todo estuvo *perfiticho*.

¡Perfitichamente descrito, compañero!

Alarma infundada

Pocas veces hemos visto excitación mayor que la que ayer se manifestaba en todos los círculos, comentando noticias ilusorias que se decía habían recibido los periódicos locales, cuyas redacciones se vieron muy frecuentadas, en busca de la confirmación de los pesimistas rumores que durante todo el día circularon respecto á la campaña de Cuba.

El estado de alarma era tal que la más absurda noticia tomaba cuerpo y era acogida como indudable.

Decíase que las fuerzas de Maceo y Máximo Gómez habían copado á una de nuestras columnas compuesta de 800 soldados, y que á consecuencia de tamaño desastre se había suicidado el general Martínez Campos. Quién afirmaba que aquellas partidas estaban bombardeando á Cienfuegos (rumor absurdo y á todas luces inverosímil); quién, por el contrario, decía que aquellos jefes insurrectos habían caído en poder de nuestras tropas.

Tan alarmantes nuevas y otras muchas fueron ayer el objeto de todas las conversaciones y despertaron gran ansiedad que los periodistas no podíamos calmar, ni aun negando rotundamente la existencia de telegramas que pudieran servir de fundamento á la pública alarma.

A nuestras leales manifestaciones, negando la veracidad de la multitud de versiones que en todas partes se oía, se contestaba que algo debía haber cuando en la imprenta de *La Atalaya* estaban de retén varios cajistas con el propósito de publicar un suplemento extraordinario para hacer públicas las graves noticias que el corresponsal de aquel periódico anunciaba en un telegrama de última hora.

A esta réplica, al parecer incontestable, sólo podíamos oponer que nuestro corresponsal no nos había anunciado que se esperase noticias graves; pero esto no podía calmar los ánimos soliviantados, toda vez que pudiera ocurrir que el corresponsal de *La Atalaya* hubiera tenido la fortuna de saber antes que el nuestro la noticia origen de tanto sobresalto.

La falta de noticias concretas era, como siempre, origen de fantásticas versiones, y así la gente aseguraba que en el Gobierno civil se habían secuestrado varios telegramas dirigidos á EL CANTÁBRICO, afirmación que desde luego reputábamos de incierta, tenien-

do en cuenta que á las seis de la mañana habíamos recibido despachos de nuestro corresponsal y que en ellos nada se decía que permitiera esperar graves acontecimientos.

Por la tarde la alarma aumentó al hacerse público que el Gobernador interino había citado á los directores de los periódicos locales, á quienes se llamó únicamente para advertirles que, según telegrama del ministro de la Gobernación, el Gobierno está dispuesto á hacer que se castigue duramente todo ataque al ejército.

Nada vino posteriormente á confirmar los alarmantes rumores circulados, y de ello nos felicitamos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Y EL CANTÁBRICO

Véase la 4.ª plana.



A UN PICADOR

Con el hirviente resoplido moja el bravo toro la tostada arena, la vista en el jinete alta y serena grande espacio buscando al asta roja.

Su arranque audaz á recibir se arroja pálida de valor la faz morena, é hincha en la frente la robusta vena el lidiador, á quien el tiempo enoja.

Duda la fiera; el lidiador la llama, sacude el toro su enastada frente, la tierra escarba, sopla y desparrama; le obliga el hombre; parte de repente, y en la cerviz herido; huyele y brama y en grito universal rompe la gente.

José Zorrilla

TARIFAS DE FERROCARRILES

Por ser asunto de importancia para el comercio damos cabida con mucho gusto á la siguiente carta que recibimos ayer:

Señor director de EL CANTÁBRICO. Santander

Solares 17 de diciembre de 1895.

Muy respetable señor nuestro: Desde que se abrió al servicio público el ferrocarril de Valladolid á Ariza, están sufriendo daños sin cuento y perjuicios evidentes los consignatarios de esta provincia que reciben mercancías procedentes de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Existente una tarifa especial (N. M. A. número 1) combinada entre la empresa referida y los ferrocarriles del Norte de España, en virtud de la cual deben expedirse las mercancías á Madrid (Príncipe Pio) y desde allí á la estación de destino.

Cuando los remitentes piden dichas tarifas se consigna en el talón que le entregan; pero ni las mercancías siguen el rumbo debido, ni al consignatario se le aplica la tarifa (N. M. A. número 1). La Compañía del Mediodía conduce hasta Valladolid, por Ariza, la expedición y allí se la entrega á la Compañía del Norte, la cual aplica una tarifa especial por unidad de 8.000 kilogramos y por ese peso hay que pagar, aunque pese menos la expedición, como ocurre casi siempre.

Al recibirle la mercancía no entrega al destinatario la declaración suscrita por el remitente, sino escrita por un empleado de la empresa, en la cual no figura pedida tarifa. Y aunque el consignatario presenta su talón en el cual consta la tarifa pedida, no le es aplicada ésta, sino la que la Compañía del Mediodía ha tenido á bien imponer al cambiar de ruta las mercancías.

Esto ha obligado á los que suscriben á formular multitud de reclamaciones y cuando desistieron ya de formularlas por haberse fatigado de exigir el cumplimiento de un deber sin resultado, fueron sorprendidos con una comunicación del director-gerente del ferrocarril de Santander á Solares, á la que hemos contestado con la siguiente carta:

Muy señor nuestro: Constituye una burla sangrienta la resolución que ayer se nos comunica para que pasemos á recoger en esta estación *sesenta y cinco centimos de peseta*, importe de la reclamación que formulamos en 14 de octubre por aplicación indebida de tarifa á la expedición número 118, procedente de Villacañas. Y cualquiera aplicará tal calificativo á dicha resolución si tiene en cuenta los siguientes antecedentes:

1.º Que en 30 de enero de 1893 reclamamos el importe de 555 kilogramos de vino derramados de una expedición procedente de Albacete, derrame que el punto de la empresa estimó como de responsabilidad de la misma por negligencia.

No se nos ha satisfecho el importe de esta reclamación, y sólo particularmente se nos ha dicho que reclamemos á la Compañía del Norte, como ésta nos mandaría dirigir contra la de Madrid, Zaragoza y Alicante, y ésta á su vez devolverla la pelota á las dos primeras.

Con arreglo al artículo 115 del reglamento de 8 de septiembre de 1873 las distintas compañías que tienen sus líneas enlazadas se considerarán como una sola para los efectos del transporte, y los consignatarios formulan sus reclamaciones contra la empresa que hace la entrega, sin que tenga por qué ir á averiguar la responsabilidad que pueda alcanzar á cada una de las empresas.

2.º Desde el mes de julio al de septiembre hemos consignado en el libro correspondiente más de quince reclamaciones por aplicación indebida de tarifa y por hacerse seguir á la mercancía ruta distinta de la que le correspondía. Entre las cantidades reclamadas figuran partidas de 33 pesetas, de 29, de 13 y ninguna baja de 9 pesetas en las fechas referidas.

Y este es el día en que no se nos ha contestado á ninguna reclamación, ni tenemos noticia de por quien corresponda se haya intentado obligar á las Empresas á que hagan seguir á las mercancías la ruta correspondiente.

3.º Que la reclamación resuelta fue hecha en 14 de octubre último; y mas que á pedir la devolución de los *sesenta y cinco centimos* cobrados indebidamente tendía á protestar del abuso de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante de hacer cambiar á las mercancías de su ruta natural con daño y contra la voluntad de los destinatarios.

Estas consideraciones nos mueven á rechazar el recibo de la cantidad que se nos ofrece mientras no se resuelvan otras reclamaciones formuladas mucho antes y que reconocen en casi su totalidad idénticos motivos que la que ha merecido el privilegio de obtener resolución.

De usted atentos s. s. q. b. s. m., José R. Fernández Hermanos.

El periódico de su digna dirección, que no desperdicia ocasión de tratar asuntos que interesan á la generalidad, no dudo que, en bien del comercio, acogerá estas notas y con los datos que encierran denunciar al público los abusos que vienen cometiendo las compañías ferroviarias.

Son de usted afmos. s. s. q. b. s. m. José R. Fernández Hermanos.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

20 de diciembre de 1895

Suplicio de don Juan Lanuza, Justicia mayor de Aragón.

El carácter y la política de Felipe II eran incompatibles con las libertades aragonesas, pero este Rey tan sagaz no quiso destruir los fueros y privilegios que Aragón tenía de un golpe, sino que, sagaz como era, quería que ellos mismos le dieran un motivo para de este modo poder hacer su soberana voluntad y arrebatar á los aragoneses las libertades que poseían y que tantas y tantas vidas les habían costado.

El motivo principal que Felipe tuvo para romper con Aragón, fue el derecho que él se atribuía tener á nombrar virrey de cualquier punto que fuese, en tanto los naturales sostenían este mismo derecho, pero decían que con arreglo á fuero el virrey había de ser aragonés; así es que el nombramiento del marqués de Alenara produjo tal efecto en Aragón, que irritó á los naturales y nadie se trataba con él, tanto que el ser amigo suyo era ser aborrecido en el pueblo.

Esta causa, mas la protección que los aragoneses dispensaban á Antonio Pérez, fue lo bastante para que pueblo y Rey se fueran de frente; y como Alenara, como agente de Felipe II, mandara sacar á Pérez de la cárcel para llevarle á la del Santo Oficio, se produjo un motín muy grande, que pudo apaciguarse el Justicia mayor trasladando á Antonio Pérez otra vez á la cárcel de los manifestados; pero, como pasado el tiempo, se trasladase otra vez á aquel á los sótanos del Santo Oficio, el pueblo se volvió á sublevar, y entonces el Rey mandó un ejército á Zaragoza, al frente del cual iba don Alonso de Vargas; los aragoneses obligaron al Justicia que saliera á oponerse á las tropas castellanas, como así lo hizo; pero habiendo desertado algunos jefes populares, el de Vargas entró sin tropiezo en la ciudad, no señalando su entrada ningún acto de rigor y pacificándose la población; pero cuando más pacífica estaba, Vargas, por orden de Felipe II, hizo preso al Justicia mayor don Juan de Lanuza cuando éste salía de la Diputación; la noche del mismo día le fue notificada su sentencia de muerte, y mientras se confesaba y arreglaban sus últimos asuntos, en la plaza del mercado se levantó el cadalso, y al día siguiente, ó sea el lunes 20 de diciembre de 1591 cayeron sobre el tablado las libertades aragonesas con la cabeza de don Juan Lanuza.

RAOY E. DE OYARBIDE.

DE CUBA

Periódicos recibidos de Cuba no tienen noticias de mayor interés que las transmitidas en estos días por el telegrafo, pues se reducen á pequeños encuentros con partidas que recorren el territorio de Las Villas y á la posibilidad de que las columnas combinadas de los generales Aldave, Navarro, Valdés, Palanca, Oliver y otros llegaran que Máximo Gómez traspasara pronto la Trocha y se retirara al Camagney, deso que no se ha realizado, según las posteriores noticias.

En Manacás, á fines del mes pasado, el capitán don Manuel Arias, que manda la primera compañía del batallón de las Navas, practicando un reconocimiento en los alrededores del pueblo descubrió un depósito de machetes y municiones de revólver, calibre 44, que es el más usado por los insurrectos; aquí estaba en un pequeño corral de la casa vivienda del secretario del partido autonomista de Santo Domingo.

Desde Santa Clara refieren así la muerte del cabecilla Fraga:

Antes de ayer 23 de noviembre, en Rincon de Lima, término del Roque, el capitán

de la guardia civil señor Rabadán con fuerzas de voluntarios de Bolondrón, alcanzó a la partida de Secundino García y Andrés Fraga, compuesta de 50 a 60 hombres, sosteniendo lo a una hora de fuego.

NOTICIAS

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia que, próximo a expirar el plazo marcado por la ley de 16 de abril último sobre moratorias, llama la atención de las corporaciones y Ayuntamientos de esta provincia, haciéndolas saber que aquellas que quieran solventar sus débitos con las bonificaciones del 70 y 50 por 100 que determina el artículo 7.º de la instrucción para cumplimiento de la citada ley, deberán verificar el ingreso de los mismos precisamente antes del 31 del actual.

Por real orden de 7 del corriente le han sido concedidos a don Arturo Villate, abogado fiscal de esta Audiencia, treinta días de licencia, y por otra de 13 del mismo mes se han concedido también otros treinta días de licencia a don Baldomero Sáez Sánchez, juez de primera instancia de Laredo.

La Región Cantábrica pregunta qué causas existen para que no se pague a los agentes que confeccionaron el padrón de cédulas de la capital, los cuales entonces como hoy se encuentran cesantes.

No haría mal el Ayuntamiento, que según parece ha de recibir de la Hacienda el dinero, en anticipárselo a dichos agentes, teniendo en cuenta que lo necesitan para las mas urgentes atenciones.

A uno de los voluntarios que hoy embarcarán para Cuba se le perdió ayer, en la calle de la Blanca, una petaca nueva con 125 pesetas dentro. Casto Peña, que es el voluntario, suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la oficina de la guardia municipal.

El guardia Eugenio Camino notó que anteayer, a las once y media de la mañana, habían encerrado cinco corderos en una casa de la calle de Cuesta, y sospechando que habían de ser sacrificados clandestinamente, estuvo ejerciendo la mayor vigilancia, hasta que poco después de las cinco de la tarde salió de la mencionada casa una niña de doce años con una cesta al brazo. Entonces el guardia detuvo a la niña, y al reconocer la cesta vio que en ella llevaba ocho vísceras de reses menores. Conducidas al Principal y reconocidas por el veterinario, éste manifestó que procedían de corderos recientemente sacrificados.

Como precisamente en aquel día no se habían degollado corderos en el Matadero, las vísceras decomisadas tenían que proceder de reses sacrificadas clandestinamente, por lo que la Alcaldía impuso veinte pesetas de multa a la corderera denunciada.

El guardia municipal José Santiago Gutiérrez detuvo ayer, a las seis y media de la mañana, al joven Luis Rastegui, procesado por hurto y que estaba reclamado por el juez de instrucción de esta capital.

Caja de Instrucción pública

Habiéndose librado oportunamente por el señor Gobernador, presidente de la Junta, a favor de esta caja, los fondos necesarios para el pago de las escuelas que a continuación se expresan, se ruega a los interesados se presenten a hacerlos efectivos antes del día 31 del corriente, en cuya fecha se pondrán a disposición de la Junta para su ingreso en la cuenta corriente de la misma en el Banco de España.

Subvención del Estado, 4.º trimestre de 1893-94. Agüera de Trucos, Nates, Icoas, Cabañas, Valdeprado y Cueva, Fontecha, Nestares, Iruza, Aldea de Ebro, Soto Rucaudio, Olea, Cades, Pisenña, Gurubea y Pandillo.

Primer trimestre de 1895-96, de Viveda. Habilitados de don Narciso Martín, por subvención del Estado, 4.º trimestre de 1893 a 94, y don Sergio José González, por el primer trimestre de 1895-96, de Castro Cillorrijo.

La guardia civil del Astillero ha detenido a un individuo llamado Alfredo Mathey, convicto y confeso de ser autor del robo cometido el día 15 de noviembre en la caseta destinada a despacho de billetes para el Corconera, en el Astillero.

Al detenido se le ocupó las prendas robadas.

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Mazcuerras, Los Tojos y zona de Reinos que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico, quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, y si no verifican el pago en el término de tres días se pasará al apremio de segundo grado.

Ayer fue denunciada una pescadera a quien se le ocupó una pesca que debiendo pesar media libra la faltaban 30 gramos.

Por la misma razón fueron denunciadas otras dos vendedoras de pescado, denunciadas las dos pesas con falta de 70 y 100 gramos.

Ayer al medio día bajaban por la Cuesta de la Alayada dos mujeres que llevaban la comida a sus respectivos maridos a Maliano. Una de ellas encontró en el suelo un envoltorio, y como su compañera la viese bajarse a recogerlo la preguntó qué era, pero ella eludió la contestación diciéndole que no era nada.

De regreso a su casa, una de las mujeres, al llegar cerca del sitio donde la otra encontró el envoltorio, vio a un hombre muy apurado y casi llorando y al preguntarle, el motivo de su aflicción contestó que se le habían extraído 100 pesetas que llevaba envueltas en un pedazo de tela.

Recordando la mujer que su compañera había recogido algo del suelo, avisó al guardia de punto en aquel sitio enterándole de lo

ocurrido y quién era la mujer que debió encontrar la cantidad perdida. Conducida ésta a la oficina de la guardia, negaba al principio que ella hubiera encontrado nada, pero concluyó por confesar que lo que había encontrado se lo entregó a su marido.

En vista de esta declaración el jefe de la guardia hizo que un agente a sus órdenes fuera con las mujeres a buscar al marido, el cual entregó la cantidad al carretero.

Hemos recibido un ejemplar del Guía del aldeano, compendio de estudios elementales de las ciencias de más inmediata aplicación a la agricultura, publicado por nuestro compañero en la prensa don Federico Iriarte de la Banda.

La utilidad de la obra ha bastado para que el señor Iriarte, dedicado habitualmente a la poesía, haya dejado esta vez a las musas para irse prosaicamente con Ceres; sacrificio muy de estimar en tan delicado artista.

Dedicada la obra a los labradores de nuestras aldeas, no tiene más pretensión que la de serles útil, intento que seguramente verá cumplido el autor.

En la noche del día 16 el jornalero Cesáreo Arene, de edad de 30 años, natural de Lissua, en Guipúzcoa, se dirigía a los trabajos del túnel de la vía férrea en construcción de Castro Urdiales a Somorrostro; pero al llegar cerca del referido túnel, que se halla en jurisdicción de Otañes, tuvo la desgracia de caer por el talud del mismo, que alcanza en aquel sitio una altura de 14 metros, quedando muerto instantáneamente.

Ayer ha fallecido nuestro particular amigo el conocido industrial don Quiterio Güemes, antiguo y popular fabricante de cerillas en esta población.

Era el señor Güemes muy querido de todos cuantos le conocían por su honradez y laboriosidad, así como por la afabilidad de su carácter.

Reciba toda su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

Teatro. La representación apocó de El Juramento ante una concurrencia bastante numerosa, proporcionó nueva ocasión a los apreciables artistas de la compañía que actúa en nuestro teatro para lucir sus méritos.

El dúo del primer acto fue magníficamente cantado por la señora Naya y el señor Bueso, que en el dúo del tercer fueron también aplaudidísimos, lucidos de igual modo en todo el resto de la obra.

La señora Sendra cantó y dijo su papel con mucho acierto.

El señor Hidalgo hizo un cabo Peralta graciosísimo, como el señor Guerra hizo el suyo de Sebastián, los cuales, en el dúo de la borrachera, obtuvieron muchos aplausos.

Los señores Navarro y Echavarrí muy bien.

Esta noche cuarta representación de Mujer y Reina.

Por confidencia recibida en la Inspección de vigilancia tuvo ayer conocimiento el primer inspector don Narciso Tomas que una mujer, cuyo marido está en la cárcel cumpliendo condena por hurto, había llevado a éste una muda de ropa de finísima clase, que permitía sospechar fuese de ilegítima procedencia, y según todas las probabilidades debía de ser procedente de un hurto que en el mes de junio se llevó a cabo en la casa de doña Angela Hoyos, viuda de don Alejandro López, en Cajo.

Después de activas y laboriosas gestiones consiguió el señor Tomás averiguar el paradero de la aludida mujer, la cual, conducida a la inspección con una compañera suya, bajo pretexto de hacer efectiva una multa que la había impuesto hace días el Gobernador, confesó el delito, asediada por hábiles preguntas, contestando a las cuales declaró también que parte de las ropas robadas las tenía en una casa del Paseo del Alta y el resto empuñadas en varias prenderías.

El señor Tomás consiguió recuperar casi todas las prendas, cuyo número pasa de ciento, y las puso a disposición del Juzgado, así como a la autora del hurto, que ingresó ayer mismo en la cárcel.

Felicitamos al señor Tomás por el buen servicio que ha prestado.

Con un retraso considerable llegó ayer el correo, en el cual vinieron las fuerzas que embarcarán hoy en el Antonio López, el que, según nos informa la casa consignataria, saldrá hoy mismo para Cuba.

La compañía de telégrafos ópticos, que embarca en dicho trasatlántico, llevará 20 estaciones completas, cada una de las cuales se compone de un heliógrafo para transmisiones de día, un aparato reflector Mangin de petróleo para los de noche, un telégrafo de banderitas para cortas distancias y un anteojo de larga vista.

El material de cada estación se transporta en dos cajas, y su coste, incluyendo la tienda de campaña para los telegrafistas, asciende a 2.500 pesetas.

El embarque de las fuerzas se verificará a las ocho de la mañana.

mando estas pildoras.—Rosa A. Tirpes.—(Firma legalizada) Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Unico agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO a 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lléja y traducido por J. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Boletín del día

Mareas. Pleamares: 6'5 mañana y 6'25 tarde. Bajamares: 0'5 mañana y 0'25 tarde. Movimiento de buques Entradas. Vapor Alava, de 1.277 toneladas, capitán Uribarri, de Liverpool con carga de tránsito.

Despachados. Patache Petra Eulalia, de 53 toneladas, capitán Miguez, para Pasajes con 2.100 cajas petróleo. Vapor San Miguel, de 69 toneladas, capitán Calzada, para San Sebastián con 42 sacos harina, 173 bultos madera, 20 idem vidrio, 200 sacos patatas, 14 fardos bacalao, 33 barriles cerveza, 34 bultos azúcar, 138 fardos sacos vacíos y 28 bultos alambre.

Situación de los buques en el puerto. Boya de los correos, vapor Antonio López. Calderón, vapor Sixto Cámara. Dehesa saliente, vapor La Cartuja. Dehesa longitudinal, vapor María del Carmen.

Registro civil. Nacimientos legítimos 3. Defunciones: Francisco Ruiz, de ocho días; Antonio Santamaría Lombana, de 56 años; Vicente Cubría Cabarga, de 38 años. Matrimonios, 1.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy por la Delegación de Hacienda. Don Arturo Salamanca, por personal de carabineros y resguardos, 15.000 pesetas. Don Tefesforo Bustunduy, por idem de administración de Hacienda é inspección, 2.986'38.

Recaudado ayer por Aduanas, 37.589'54. Idem por coloniales, 15.705'40. Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril. Una caja licor al señor Gil; 1 idem bujías al señor Lavín; 133 bultos paja al señor Fontecha; 1 idem idem al señor Gómez; 80 idem al señor Lavín; 365 idem salvados al señor Yllera; 100 idem salvados al señor Cuevas; 100 sacos harina al señor Rubio; 2 bocoyes vino al señor Soriano; 10 idem idem al portador; 1 caja licor al señor Ulivan; 45 cajas conservas al señor Plasencia; 74 bocoyes vino a la orden; 634 sacos harina al señor García; 109 idem idem al señor Yllera; 1 saco carbón al señor Morotes; 1 idem maíz al señor Trueba; 3 idem nabos al señor Cagiga; 6 barriles manteca al señor Ontañón; 4 idem comestibles a Blanca; 1 caja licor al señor Gutiérrez.

Matadero. Romanco de ayer. 19 reses mayores y 10 menores, con peso de 3.921 kilos. 10 corderos, con 936 kilos. 1 carnero, con 12. 17 corderos.

Observaciones atmosféricas tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanco, 10. Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 752.—A las 12 de la id., 752,6.—A las 8 de la tarde, 750.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 10'2.—A las 12 de la idem, 11'7.—A las 8 de la tarde, 11'4. Máximo del termómetro, 13'3. Mínium, 6'. Tendencia del barómetro, a subir.

Comunicados. Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Ni yo ni nadie se había enterado de lo escrito desde Madrid por un celebrado escritor que nadie sabe dónde tiene su residencia, si EL CANTÁBRICO no hubiera llamado ayer la atención del público sobre ello.

Según parece, en Madrid no se habla ya de la insurrección de Cuba, ni de los chanchulleros municipales descubiertos por el marqués de Cabriñana, ni de la actitud de Cleveland, ni del Gobierno medio socialista de Francia, ni de nada, en fin. No se habla en los círculos políticos, ni en el Círculo de la Unión Mercantil, ni en el Ateneo, ni en las tabernas de los barrios bajos, ni en ningún otro sitio, más que del ataque ruin de que ha sido víctima el excelentísimo señor don Antonio María Coil y Puig por el que suscribe, inspirado por los jesuitas y por varias compañías poderosas y por los filibusteros de los Estados Unidos.

Celebro haber adquirido tanta importancia, que gracias al oro de la reacción y a la Trasatlántica, me permitirán dentro de poco ser un personaje de mucho viso. De usted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., Adrián del Río Iturralde.



Una cuestión importante, que necesita un oráculo, preocupa en este instante a toda persona amante del nacional espectáculo.

Se trata de precisar si para justificar la antigüedad en la lid, es necesario tomar la alternativa en Madrid.

O si basta que el novel, para ser ya de cartel, y matar el primer toro, lo tome en Carabanchel ó entre Pinto y Valdemorol.

Yo interveño en la cuestión para emitir mi opinión sin tendencia subjetiva, pues ya perdí la ocasión de tomar la alternativa.

Para que pueda otorgar preferencia a torear, sin que resulte un ardid, creo que se ha de tomar en la plaza de Madrid.

Pero más solemnemente que se está haciendo actualmente en la coronada villa; pues no impresiona a la gente ceremonia tan sencilla.

Quien la alternativa da entrega el trapo y la espá al que va a ser doctorado; mata éste el primero y ya queda todo terminado.

No, señor; es conveniente que ese acto tan imponente y tan grave, a lo que entiendo, se haga más solemnemente que hasta ahora se viene haciendo.

Debe el neófito salir cuando va el toro a morir, con largo traje talar que oculte el de torear que luego habrá de lucir.

Para que su ejecutoria brille después en la Historia, jurará no ser ateo y leerá una Memoria sobre el arte del toreo.

Luego el señor Presidente bajará pomposamente; le hará inclinar la rodilla y ceremoniosamente le impondrá la monterilla.

En el mismo instante aquel se le despojará del traje talar con decoro y aparecerá el novel vestido de blanco y oro.

Y al darle espada y percal el maestro principal, todos los espectadores echarán al circo flores al son de un himno marcial.

Acepto que se reciba en Madrid la alternativa y no en Lugo ni en Burdongo, pero doy mi negativa si no es como yo propongo.

Que a mi plan se adhiera espero un notable revistero que conoce bien el paño... Aludo al señor Barquero, (alias) el Angel Caamaño.

Hay que honrar la hispana lid que ya glorificó el Cid en su juvenil edad. La alternativa, en Madrid; ipero con solemnidad!

Ayer hubo en esta población una alarma espantosa. Corrieron bolas enormes referentes a sucesos graves en la isla de Cuba. Y, por fortuna, nada resultó cierto. Se habló de copos sufridos.

por nuestras valientes tropas (y no había tales copos ni copas! Es decir, copos sí hubo; pero fueron de nieve en Mataporrueca. Tal vez sería este el fundamento de los rumores que circularon.

Otra noticia que llegó a mis oídos fue esta: «La Bolsa ha bajado 13 enteros.» Pues si hubiera bajado 13 enteros, nos habríamos hundido enteramente bajo una montaña de papel... moja lo.

De esa gran baja de enteros me enteró uno que lloraba y me quedé enteramente como estable. ¡Si estaría yo seguro de que no corría peligro el papel del Estado que yo tengo! Para diquejar, mi persona.

No les sucedió lo mismo a otros, según mis noticias. Dicen que algunos tenedores de papel se apresuraron a venderlo en cuanto oyeron que había bajado 13 enteros la Bolsa.

Eso de los 13 enteros les puso los pelos de punta y soltaron el papel en seguida. De modo que en los partes sanitarios de ayer debe figurar este: «Ayer han ocurrido en esta capital varios casos de enterobolsitis aguda.»

Recomiendo, como precaución, mucha seriedad de espíritu para no precipitarse cuando lluevan balas; digo, bolas! Aquí la señal mejor que justifique el temor de que suceda algo cruel, será cuando un corredor venda por ahí el papel, que tengo en el Banco, del cuatro por ciento interior.

Procedente de mis contubernios con La Trasatlántica, La Tabacalera y el ferrocarril del Norte!

Ha crecido de un modo extraordinario del Pas, según noticias, el caudal... Ese río será ya millonario, porque todos los años pasa igual... Por lo visto es un río al que cada año se le muere un tío!

Frivolidades

CHARADA. Prima tercera un metal muy estimado; dos planta, y todo es el apellido de bailarina de fama. Otro que bien baila.

JEROGLÍFICO



Solución a las frivolidades anteriores: Charada: Descifré tu charada llena de ag bio porque era de Laredo mi primer novel.

Puca la Chalequera. He adivinado en un credo la charada que hoy publica gracias a una pobre chica que ha venido de Laredo.

El visconde de Mérida. La han adivinado también Puche, el Seminarista, Deogracias y Relafa Miteznar. Jeroglífico: Oruga, Bomba, Gallo hidlan con arte. Se han recibido cuatro soluciones pero en la última parte desacertadas las cuatro.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO N.º 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Comedores amplios é independientes. Plato del día: Bacalao á la vizcaína. Hoy se sirven angulas.

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ANTIGUO DE REGATILLO ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por EL CUARTELILLO ofreciéndose en ambos establecimientos a sus distinguidos parroquianos.

COTIZACIÓN DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 19 de diciembre. Nulas completamente: los insistentes rumores de noticias desfavorables de Cuba retrajeron a compradores. No faltó papel a la venta, pero faltaron solicitantes. Los valores locales quedan como indicamos ayer.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 19—2'15 m. (Recibido con retraso) Circular de guerra

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular por la que

se dispensa la falta cometida por los individuos que no pasaron revista este año y los anteriores, pudiendo hacerlo los domingos de febrero y marzo de 1896.

Sin confirmación.—Negativas de Bosch

Aunque se ha dicho que en Cuba había ocurrido una catástrofe, asegurándose que un tren en marcha había sido volado, y que los rebeldes que operan en Las Villas habían sorprendido a un regimiento, no se ha recibido ninguna noticia confirmando estos rumores.

El señor Bosch ha dirigido un escrito a «El Imparcial» negando la exactitud de algunas denuncias hechas por el marqués de Cabriñana, sobre descorchos realizados en los montes de Alcalá de los Gazules que habían lesionado con algunos miles de duros al Estado.

Madrid 19—4 m. (Recibido con retraso)

Más detalles de un combate

«El Imparcial» acaba de recibir un telegrama de Santa Clara dando detalles del combate librado en Mal Tiempo y facilitados por los mismos combatientes.

El día 15 salieron de Las Cruces para operar combinadas tres columnas en los terrenos de Lomas Grandes.

Una columna se componía de una sección de Previño, una compañía de Canarias y dos de Bailén. La segunda columna la formaban una compañía de infantería de marina y dos de Barbastro, y la tercera, de dos compañías de Barbastro.

La primera columna, que iba mandada por el teniente coronel Río, se dirigió a Mal Tiempo, y al pasar por un callejón entre dos cañaverales, atacaron a la vanguardia numerosos rebeldes que se hallaban ocultos en los citados cañaverales.

Desplegóse por la izquierda la fuerza de Canarias, por la derecha y el centro las dos compañías de Bailén, quedando a retaguardia la caballería y las acémilas.

Inmediatamente se generalizó el fuego en toda la línea, que era extensísima. Millares de enemigos disparaban ocultos en la espesura, formando una herradura que iba estrechándose y envolviendo a las tropas.

De golpe se presentó en tropel la caballería enemiga que constituye la vanguardia de Máximo Gómez y en número de 1.200, cargando sobre los flancos de la tropa.

El capitán de Canarias formó el cuadro, dejando las acémilas, que fueron cogidas por el enemigo.

En aquel instante apareció el coronel Arizón con fuerzas de Barbastro y 25 caballos de Treviño, atacando, mientras los soldados de Bailén, rodeados de fuego, acometían al enemigo.

La lucha fue horrible. Arizón recuperó las posiciones, rescató los muertos y heridos y rechazó al enemigo.

El combate todavía se prolongó por espacio de dos horas, entrando los insurrectos en las líneas del ejército, que resistían el ataque con valor y decisión.

Máximo Gómez, Maceo y Cebresco se retiraron al fin con 200 heridos y muchos muertos, dejando 17 en el campo. Nosotros tuvimos cuatro oficiales y 64 soldados muertos y 3 oficiales y 26 soldados heridos.

Madrid 19—6 m.

Multa.—Cuestionario

En virtud del expediente que se instruyó al exjefe señor Zapata, el Supremo le ha condenado a pagar 400 pesetas de multa como corrección disciplinaria.

—El ministro de Hacienda prepara un cuestionario para abrir una información respecto a la industria lanera.

Madrid 19—8'30 n.

El combate de Palmarito

Telegrafían a «El Imparcial» desde la Habana diciendo que el general Pando comunica noticias del combate sostenido por el general Canellas y el coronel Baquero con los insurrectos, según las que éstos tuvieron sesenta muertos y doscientos heridos. Esto lo afirman tres insurrectos de la partida de José Maceo que se han presentado a indulto en Santiago.

Lo que se decía en Lajas

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de Cienfuegos en el que se dice que varios individuos que habían sido detenidos por el enemigo se han presentado en Lajas y refieren que Máximo Gómez, Sánchez, Lajas, Alvarez y otros cabecillas con sus partidas esperan en Amatea a Quintín Bandera y luego marcharán a Cárdenas.

Esas mismas personas dicen que anoche oyeron tres cañonazos en dirección a Cartagena, ignorándose si los rebeldes han sitiado esta población o si es que vuelan con dinamita la línea de Sagua.

Madrid 19—8'40 n.

Movimiento de tropas.—Actitud de los rebeldes.—Recomposición e instalación.

Otro telegrama de Cienfuegos recibido también por «El Imparcial» dice que dos trenes de la empresa de Sagua y otros dos de Cienfuegos con dujeron ayer 1.500 hombres con el general Navarro a Aguada, los cuales van en persecución de Máximo Gómez. Ha quedado interrumpido el servicio de viajeros, por estar los trenes a disposición de las tropas.

Asegúrase que las explosiones de dinamita efectuadas en la línea de Cárdenas, entre Esperanza y Santo Domingo, y en la línea de Sagua, entre Lajas y San Marcos, tendían a impedir los transportes de tropas y material.

Los insurrectos han incendiado el puente de Amero, han cortado el telégrafo, han quemado una vagoneta y la casa del guarda y han levantado los rails.

El batallón de Castilla saldrá a recomponer estos desperfectos.

Ha sido instalado el aparato heliográfico entre Ciego de Avila y Santa Clara, sirviendo a Martínez Campos cuando el enemigo cortó el telégrafo eléctrico.

Más detalles.—Recompensas. Alocución de Pando

Desde Santiago telegrafían a «El Imparcial» que tres presentados de la partida de José Maceo dicen que en el combate de Palmarito y Ramón Yaguas fueron tan numerosos los heridos que tuvieron los insurrectos, que éstos se causaban de recogerlos.

El general Canellas ha sido propuesto para la cruz laureada de San Fernando. También se recompensará al general Moreno.

El general Pando ha dirigido una alocución a los habitantes de Santiago en la que les dice que si en seis meses no acaba la guerra, la culpa será de él. Añade que cumplirá con sus deberes de soldado.

Dícese que subleva su ánimo el proceder antipatriótico de algunos cubanos sirviendo a los extranjeros para arruinar al país, y termina diciendo que acatará las órdenes de Martínez Campos, pero que su política será de perdón para los arrepentidos e inexorable para los culpables.

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina parece que se resolvió nombrar al señor Fabié para la Presidencia del Consejo de Estado.

Respecto a la campaña de Cuba hay buenas impresiones por las últimas medidas adoptadas por el general Martínez Campos. Se leyó un telegrama en el que dice que las fuerzas han realizado movimientos rapidísimos en ferrocarril, aprovechando comunicaciones no sospechadas por los insurrectos. El grueso del enemigo se halla en Flora, no pudiendo avanzar hacia Matanzas porque 8.000 soldados han tomado posiciones delante de los insurrectos, impidiéndoles el paso sin combatir.

Fue comentado el brillante combate sostenido por Canellas y el señor Cánovas ratificó la confianza que le merece el general Martínez Campos.

El Presidente del Consejo se ocupó de la gravedad que reviste el conflicto anglo-venezolano, notando que los Estados Unidos, que se muestran tan arrogantes y fuertes en este asunto, usan buena conducta para con España.

Dijo también el señor Cánovas que se ha tolerado a la prensa cuanto ha dicho respecto a la moralidad municipal, pero que está resuelto a que se apliquen las leyes en vigor si se dirigen ataques a la honra del ejército de Cuba y especialmente a la de Martínez Campos.

El ministro de la Guerra dijo que seguían las lluvias y apretaba el vómito.

Madrid 19—9'20 n.

En Matanzas.—Las partidas.—Propósitos del general.—Rumor desmentido.

Dicen de la Habana que los ingenios de Matanzas continúan la molienda. Créese que el grueso de las fuerzas de Gómez y Maceo se propone pasar el río Hanabana. Las otras partidas acampan en Ceja.

Martínez Campos pretende obligarles a combatir. Oficialmente se ha desmentido el rumor de haber sido copado un tren con el regimiento de Saboya.

Madrid 19—9'40 n.

Los diques

La prensa combate el propósito de conceder fondos para la construcción de los diques de Cartagena y la Carraca, diciendo que constituiría un delito penado en el artículo 408 del Código.

Madrid 19—10'15 n.

Suspensión de empleo.—La cabeza de turco.—Remedio heroico.

El Alcalde ha suspendido al ar-

quitecto señor Aranda, que informó al arrendamiento de los mercados, y se le ha formado expediente.

—El señor Tejada Valdosa redacta una circular excitando a los tribunales para que castiguen a la prensa que ataque a los generales del ejército de Cuba.

—Se dice que Cánovas ha indicado en el Consejo de ministros algo sobre la disolución de Cortes, por contar con la confianza de la Corona.

Desconcierto.—Reconcentración de fuerzas.

Dicen de la Habana que el descalabro sufrido por José Maceo ha desconcertado a la partida de éste, de la cual se ha dispersado gran parte.

—En Las Cruces y Colón se han reconcentrado numerosas fuerzas de ejército para proteger la recomposición de los ferrocarriles.

Madrid 19—10'30 n.

La convocatoria de Cortes

Los fusionistas y los silvelistas no aprecian del mismo modo el procedimiento de los republicanos para demandar la convocatoria de Cortes.

El señor Sagasta conferenciará con los prohombres fusionistas antes de responder a la consulta de los republicanos.

Madrid 19—10'55 n.

Escándalos concejiles

En el proceso instruido contra los concejales ha declarado el exconcejal señor Rincón. Dijo que en la expropiación del palacio de Medinaceli se pagó más de medio millón sobre lo tasado.

Madrid 19—11 n.

Más vale tarde.—La acción popular.—Buenas impresiones.

Mañana se presentarán en el Ayuntamiento proposiciones para la reorganización de los servicios municipales.

La Junta magna de letrados se ha reunido hoy. Estiman que las denuncias de Cabriñana ofrecen elementos bastantes para ejercer la acción popular. Mañana se publicará el informe.

La opinión ha reaccionado con motivo de las victorias obtenidas en Cuba. Se espera una acción en los límites de Matanzas. Otros creen que los insurrectos retrocederán diseminados.

Madrid 20—2 m.

Devastación

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de Santiago en el que se dice que los insurrectos han arrasado la región de Guantánamo, destruyendo todas las propiedades, y que sigue la devastación, los incendios y toda clase de atentados.

Madrid 20—2'30 m.

Cuando uno no quiere...

Reunidos los padrinos de los señores conde de la Corzana y Romero Robledo, los de éste manifestaron que el señor Romero Robledo padece una enfermedad que le impide acudir al terreno del honor.

Madrid 20—2'30 m.

VALENCIA

Valencia 19—10'55 n.

Robo en Guadaira

En el pueblo de Guadaira, próximo a Alcira, ha ocurrido un robo importantísimo.

Esta noche se ha sabido en Valencia que dos acaudalados labradores que hacían vida miserable, a pesar de sus riquezas, fueron sorprendidos anoche a las siete por trece hombres armados con carabinas y hachas, maniatándoles y obligándoles a entregar más de ocho mil duros que había en la casa. Componían la partida veinticinco hombres, pero doce quedaron fuera de la casa para asegurar la fuga en caso de ser sorprendidos.

La guardia civil ha detenido a un vecino de Alcira; pero hasta ahora nada ha podido averiguarse.

Valencia 19—11'5 n.

Agresión

La prensa local trata de la cuestión pendiente entre el señor Ripollés, director de «El Correo de Valencia» y el señor Tramoyeres, redactor de «Las Provincias». Este, soliviantado porque «El Correo» publicó la palabra Tramoya en vez de su nombre, agredió con un bastón al señor Ripollés ocasionándole dos heridas. Los padrinos de éste insertan un remitido en los periódicos locales afirmando que el apadrinado debe llevar el asunto a los tribunales.

maras han acordado conceder un crédito de cien millones de dollars para adquirir un millón de fusiles, 5.000 piezas de artillería para los fuertes y 1.000 para campaña.

En Inglaterra vuelve a cundir la alarma.

La prensa de Londres afirma que el mensaje de Cleveland no tendrá las consecuencias que se supusieron.

El mensaje de Cleveland

La prensa de Londres califica de criminal el mensaje de Cleveland, de quien dice que para conseguir un efecto político no ha vacilado en perjudicar los intereses de Europa en América.

La prensa de París, Berlín y Viena califica dicho documento de manobra para asegurarse Cleveland la reelección.

La prensa americana se halla dividida. Una comisión del Congreso de los Estados Unidos irá a la Guayana inglesa para fijar a su gusto los límites de Venezuela.

Los periódicos del Canadá están al lado de Inglaterra, a cuyo Gobierno piden que adopte medidas energéticas para rechazar la invasión de los Estados Unidos.

Madrid 19—10'15 n.

1.500 asesinatos

Desde el 30 de Noviembre han sido asesinados en Turquía 1.500 cristianos, entre los cuales se contaba un Obispo.

Madrid 19—11'15 n.

Crédito de guerra.—Ofrecimiento

La Cámara de Roma continúa la discusión del crédito para la campaña de Africa.

—Confírmase el ofrecimiento de un puerto de China para estación de invierno de las escuadras.

Madrid 20—1'30 m.

Varadura.—Contra los socialistas

El vapor alemán «Spre», que conducía a bordo 350 pasajeros, varó en el canal de la Mancha. Espérase poder salvarle.

Afirmase que el Emperador Guillermo, aconsejado por Bismarck, está dispuesto a adoptar despiadadas medidas contra los socialistas.

Créese que algunos ministros no se hallan conformes con seguir esta línea de conducta y que presentarán sus dimisiones.

Madrid 20—1'30 m.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 18, Día 19. Rows include 4 por 100 interior, Idem id. Exterior, Amortizable, Billetes Hipotecarios Cuba 1896, Cédulas hipotecarias 5 por 100, Acciones del Banco de España, Acciones de la Arrendataría de Tabacos, Cambio sobre Londres, Idem sobre París 8 qrv.

BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior, Idem id. Exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortes.

PARIS

Table with columns: 4 por 100 Exterior español, Bolsín.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos sin fiador.

Carnecería de Hermenegildo García

Santa Lucía (la Vieja), 5. Gran rebaja de precios.

Vinos superiores

Río de la Pila, núm. 10. En este establecimiento se venden los mejores vinos de Rioja y Claros a precios económicos. Se sirve a domicilio. NO CONFUNDIRSE. Río de la Pila, número 10.

Regalo al público

de un mazapán que pesa una arroba, en la Confitería de SANTIAGO, Ribera, núm. 13. Por cada peleta de gasto se regalará un número para la rifa de dicho mazapán. Turrón legítimo de Jijona, a 6 reales libra. Idem de Alicante, yema, coco y otros, a 4 pt. Mazapanes en cajas, a 5 id.

EL CUARTELILLO

Gran servicio de mesa por un cocinero de primer orden que ha estado tres años en el Hotel de París, del Sardinero, y otros tres en la fonda de Fanjul. También estuvo al frente del renombrado restaurant de la calle de Quevedo. Platos especiales para las próximas fiestas. Comedores amplios e independientes, recién construidos. Comidas y cenas a domicilio. Precios económicos. Para encargos en El Cuartelillo, en la Acaña Regatillo, calle de Colón, y en La Huerta, puesto de frutas del mercado de Acañazanas. Teléfono número 126.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1838. ESTADO DE SU SITUACIÓN EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894. EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS. Capital social... Ptas. 40.000.000. Reservas... 8.705.989. Primas a recibir... 74.287.024. Total de garantías... Ptas. 92.992.013. Sinestros pagados desde el origen de la Compañía. Pesetas 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, todo clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y siete años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector apoderado en la provincia de Santander.

ENRIQUE AZCUE, calle de San Francisco, número 17.

MUEBLES

CAMAS, JERGONES DE MUELLER, SILLERIAS, ESPEJOS Y OTROS ARTICULOS.

ATENCION

Las camas que esta casa vende a 5 duros siempre se han vendido a 8 y 9. Puede considerarse como un regalo que hace esta casa al público de Santander en atención al favor que le dispensa. Gran surtido de armarios de luna desde 24 duros. Nota. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



VAPORES DE IBARRA Y COMPANIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER.

Los lunes y martes se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

El consignatario en Santander, Enrique Pisoncote, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

FIGURITAS DE BARRO

PROPIAS PARA NACIMIENTO. Se acaba de recibir una gran variación en grupos representando: La Virgen pidiendo rosada, El nacimiento del Niño Jesús, El sueno de San José, Los Santos Reyes a caballo y andando, la revelación a los pastores, La huida a Egipto, Degollación de los Santos Inocentes por Herodes, é infinitud de figuras sueltas en varias actitudes. Blanca, 16 y 18 LA X Blanca, 16 y 18.

GRAN VAQUERIA PASIEGA

TANTIN, 13. Des de esta fecha, y durante todo el invierno, comienza el ordenamiento y despacho a las 10 y media de la tarde. La hora de la mañana es a las cinco, como siempre. Santander, diciembre 8 de 1895.

Se arrienda

un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa. Tipografía de EL CANTÁBRICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for capital, foreign, and various ad types.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Servicio general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a las 2:55 de la mañana.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana y a las 3:00, y 6:25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana y a las 2:05 y 5:30 de la tarde.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
DE
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2

AVISO
PASTA DE GUAYABA
EXQUISITA Y FRESCA
MARCA la mejor que se conoce
Desde hoy, 24 del corriente, se han puesto a la venta 6.000 BARRAS de este excelente dulce, recibidas en el vapor Montecarlo.

JARABE DE BREA CONCENTRADO
Y DE BALSAMO DE TOLÚ
Usado en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.
—Frasco, UNA peseta.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

La Correspondencia de España
Y
EL CANTABRICO

Suscripción a los dos periódicos juntos, incluyendo los números ilustrados quincenales de LA CORRESPONDENCIA.
Santander y su provincia, un trimestre, que separados ambos periódicos costarían 10'45 ptas. 6 pesetas.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

PAPEL VIEJO
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presenta Círculos de Sándalo mejores que los del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

GLANDARIO
GRAN FÁBRICA
DE LOS
SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
SEVILLA
Única casa autorizada en España para la venta y fabricación del producto GLANDARIO

TIPOGRAFÍA
DE «EL CANTABRICO»
PALACIO DE MACHO,
FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA
SANTANDER
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.